Escuela Superior de Administración Pública	ACTA DE INICIO			
	Versión: 02	Fecha: 2016/06/20	Página: 1 de 1	Código: RE-A-CT-50

En las instalaciones de la ESAP Territorial Boyacá-Casanare, CETAP Tunja, se reunieron, ENRIQUE CABALLERO BORDA, identificado con la Cédula de Ciudadana No. 79612018 de Bogotá, en calidad de supervisor de la ESAP y JULIANA ANDREA CADENA AREVALO, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 1049642265 de Tunja, en calidad de contratista, para dar inicio formal al:

CONTRATO Y/O CONVENIO No.	**078 de 2021**
OBJETO:	Prestar servicios profesionales en asesoría jurídica y contractual; asumir la representación judicial y extrajudicial y, en general, todas aquellas relacionadas con la aplicación y desarrollo de las normas legales y sus decretos reglamentarios, así como para atender los diferentes trámites que se adelanten en la Dirección Territorial Boyacá-Casanare para el eficiente y eficaz cumplimiento de las funciones de la entidad.
VALOR:	TRECE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($13.972.500) con cargo al CDP 2321 del 31/01/2021
CONTRATISTA:	JULIANA ANDREA CADENA AREVALO
SUPERVISOR:	ENRIQUE CABALLERO BORDA
PLAZO DE DURACIÓN Y/O EJECUCIÓN:	31 DE OCTUBRE DE 2021
REGISTRO PRESUPUESTAL No.:	19821 DEL 02 DE AGOSTO DE 2021
FECHA DE APROBACIÓN DE LA POLIZA (si a ello hubiere lugar):	NA
FECHA DE INICIO:	02 DE AGOSTO DE 2021

Para constancia se firma en Tunja, al dos (02) día del mes de agosto de 2021.

ENRIQUE CABALLERO BORDA
Supervisor

JULIANA ANDREA CADENA AREVALO
Contratista